POR LA **PAZ** Y CONTRA EL TERRORISMO

GRUPO DE REFLEXIÓN Y SOLIDARIDAD **Oscar Arnulfo Romero**

Dirección
Calle 35 Nro. 3607, entre 36 y 42,
Playa, La Habana, Cuba

Correo electrónico
maite.da@oar.co.cu
richardmarrero@oar.co.cu
suscripciones@oar.co.cu

Teléfono
(537) 214 4496
(537) 214 4319

C. Postal
10300

ISSN: 2223-8999

Boletín

Compartir

GRUPO DE REFLEXIÓN Y SOLIDARIDAD
"OSCAR ARNULFO ROMERO"

REALIDADES
sociales contemporáneas

nro.2/ **2013**

SUMARIO

04

MUESTRA DE SABERES

Notas sobre la participación política en Cuba /**04**

Sexualidades diversas, asimetrías de poder y equidad /**09**

Conductas atípicas de marginalidad en La Habana, modelo teórico /**13**

Cuba. Embarazo adolescente: alertas encendidas /**18**

21

DESDE INTERNET NOS LLEGA

La igualdad de género es clave para las respuestas al VIH y el SIDA en los lugares de trabajo

24

DESDE DENTRO HACIA AFUERA

OAR por las masculinidades a favor de la no violencia /**24**

Taller de planeación estratégica institucional /**25**

Defiende tesis doctoral miembro fundadora del Grupo OAR /**26**

OAR en el oriente cubano /**26**

Impulsa OAR Festival Cubano por la No violencia en Jagüey Grande y Ciego de Ávila /**27**

Encuentro sobre estrategias de redes para puntos focales de género /**29**

Se presenta nuevo documental sobre mujeres lesbianas /**30**

Baracoa en la búsqueda de la igualdad /**30**

Las mujeres de Puerto Esperanza: una nueva mirada a la no violencia, desde sus esperanzas /**31**

SICSAL en jornada por indulto para el preso político Oscar López Rivera /**32**

Más noticias sobre los foros de OAR /**32**

34

PENSÁNDOLO BIEN

Lo "cristiano" en la revolución venezolana

37

INTERESANTES

Lecciones de marketing de un músico callejero /**37**

¿Es verdad que se sincroniza la regla de las mujeres que viven juntas? /**38**

¿Por qué nos reímos cuando nos hacen cosquillas? /**38**

¿Por qué nos reímos cuando nos hacen cosquillas? /**38**

DIRECCIÓN/ Gabriel Coderch Díaz **CONSEJO EDITORIAL/** Maité Díaz Álvarez, Mareelen Díaz Tenorio, Rafael Barrera Yanes, Ricardo Marrero Márquez **COORDINACIÓN EDITORIAL/** Maité Díaz Álvarez **EDICIÓN/** Silvia Gutiérrez González **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN/** Lizette Hechavarría Pilia

REDACCIÓN/ Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" *Dirección:* Calle 35 Nro 3607, entre 36 y 42, Playa, La Habana *CP* 10300 *Teléfono:* (537) 214 4319/ 214 4496 *Dirección electrónica*: richardmarrero@oar.co.cu / maite.da@oar.co.cu / suscripciones@oar.co.cu **ISSN:** 2223-8999

Los artículos publicados reflejan el punto de vista de los autores.

PRESENTACIÓN

Estimad@s lectoras y lectores:

A quien desconoce la realidad en la que está inmerso/a, le es imposible decir algo. Es necesario encontrarse y reencontrarse con referentes conceptuales y prácticos, asomarse a la realidad y cuestionarla, no dejar de pensar quiénes somos, qué queremos ser, de dónde vinimos y hacia dónde vamos, y es así, porque la vida es un asalto, es dar sentido a nuestra existencia y hacer posible una sociedad mejor. No hay excusas para no hacer lo que debemos hacer y más cuando la patria reclama.

El presidente Raúl Castro ha venido llamando a la ciudadanía a una mayor participación, que no es solamente desfilar por las calles principales de las ciudades el 1ro. de mayo o asistir fríamente a una reunión de los CDR, sino que participar es estar plenamente convencido de lo que hacemos y cómo lo hacemos para transformar, pues lo otro sería una participación formal, más representativa que real. Implica, entonces, mejoramiento humano a nivel personal, pero también a nivel social; es la capacidad de dialogar y disentir, y, sobre todo, es la responsabilidad de cada ciudadano/a de asumir el papel que le toca en la construcción de un modelo social, lógicamente en el espacio de decisión en que pueda estar e influir.

Según el sociólogo cubano Juan Valdés Paz, la participación es un proceso con diversos momentos: voz y diálogo con otros; consultar y ser consultado; tener, articular y presentar demandas; hacer propuestas y poder consensuarlas; participar en la toma de decisión; participar en la ejecución de la decisión; controlar democráticamente la decisión; evaluar la decisión y disponer de información pública y acceso a esta. Por tanto, la participación sigue siendo una meta socialista.

Y participar plena y democráticamente es también, desde mi punto de vista, promover la equidad de género, trabajar por desmantelar el patriarcado, las construcciones de género, la homofobia y transfobia; es entender la sexualidad humana en sus más diversas formas, y comprender la complejidad de la vida social, los retos socioculturales del momento en que vivimos y su diversidad.

Mayo ha sido un mes motivador, por una parte el campesinado cubano celebró su día, con el compromiso de producir más alimentos para la población, y con el reto de reconstruir su identidad, el equilibrio y la armonía con la tierra, sembrar y cosechar en su época, romper con viejos esquemas mentales.

Pero también mayo nos propuso romper con el monocultivo mental y nos ha permitido contemplar la diversidad, analizar los derechos sexuales desde una perspectiva ética, para vivir el presente y proyectarnos hacia el futuro, pero sobre todas las cosas, reconocer el derecho de las personas a vivir plenamente sus orientaciones sexuales y romper esquemas rígidos que solamente han servido para simplificar las conductas y rasgos genéricos, dejándonos a nosotros/as desprovistos de una mirada abarcadora de la sexualidad.

Sirva este número de *Compartir* para encontrarnos con algunas aristas de estos y otros problemas de la sociedad cubana actual.

GABRIEL CODERCH DÍAZ
Coordinador General de OAR

MUESTRA DE SABERES

NOTAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CUBA[1]

JUAN VALDÉS PAZ

Sociólogo y politólogo cubano. Miembro de la UNEAC.

Participación y representación

El examen diagnóstico sobre la participación política en Cuba revela que una parte importante de las acciones relacionadas con los momentos de participación se haya centralizada en distintos órganos superiores de las instancias provinciales y nacional del sistema político cubano. Implica que la población tenga que valerse de múltiples intermediaciones para actuar en el sistema político, principalmente, de representantes en los órganos correspondientes del Estado.

De esta situación se deduce que el desarrollo de una democracia representativa en la transición socialista supone una contradicción permanente entre la participación directa e indirecta de la población en su sistema político, así como también supone la intención de reducir la segunda a su mínima expresión. Esta es una meta histórica, como la de todos los proyectos, y no se deben ignorar los condicionamientos reales del proceso, internos y sobre todo externos. La superación de esta contradicción será un modelo institucional cada vez más participativo.

Por otra parte, la esfera representativa del sistema político no puede ser totalmente independiente de la participación de la población, de manera que la representación se deberá construir y legitimar mediante la plena participación ciudadana; y ejercerse, siempre que sea posible, bajo mandato imperativo.[2]

Las intermediaciones de la población deben estar sometidas al control democrático más estricto, lo que se favorece si la mayoría de las autoridades de los órganos políticos y administrativos es elegida, más que designada, y si los mecanismos de rendición de cuentas, revocación, límite de ejercicio e incompatibilidad, se aplican con rigor y extensión creciente.

Cabe aclarar que la experiencia política cubana superó la tradicional polémica entre representación y participación en el seno del pensamiento revolucionario, diseñando un sistema en el que ambas formas de interacción política se complementan en un desarrollo democrático compartido.[3] También que la representación popular en los órganos representativos o de dirección colegiada comprende la presencia de vicarios de las organizaciones políticas y de masas, con derecho de participación, conocimiento y voz.

La participación en el espacio local

El examen anterior nos revela además que el proceso de participación solamente llega a completarse en todos sus momentos en el es-

pacio local, donde la participación directa de los pobladores y la relación "cara a cara" con sus representantes, crea una inmediatez mayor entre los intereses de la población y el poder político.

En Cuba, ese espacio local está demarcado por dos niveles del sistema político: la circunscripción electoral y la zona del Consejo Popular. Ambas instancias viabilizan el acceso inmediato de la población a sus representantes y al órgano primario de coordinación.[4] Por otra parte, y en el interior de ese espacio, se desarrollan o podrían desarrollarse movimientos comunitarios que, con distintos grados de identidad con su entorno, propician la participación directa de los ciudadanos en la consecución de objetivos socioeconómicos y culturales de su interés.

El desarrollo por más de una década de las instituciones del gobierno local hacia formas más descentralizadas, como el Consejo Popular, ha demarcado un espacio adecuado a su convergencia con el movimiento comunitario. Tales movimientos –de iniciativa local o promovida por intervenciones al efecto– aparecen como un potencial y un nuevo desarrollo del sistema político local y de la democracia participativa.

De hecho, la creación y el desarrollo acelerado de los Consejos Populares acercaron más los gobiernos locales a la población y favorecieron: un mejor desempeño de los delegados de circunscripción; un órgano de coordinación de las unidades administrativas del territorio; un órgano de participación de los organismos de base de las distintas instituciones del sistema político –los llamados "factores"–; una mayor identidad del gobierno con el espacio histórico cultural de los barrios o de poblados rurales; así como una instancia de mayor participación de la ciudadanía.

La apertura –discrecional y no exenta de tensiones– del sistema político local al movimiento comunitario ha posibilitado una participación mayor de la población en actividades de autogestión y autogobierno, así como ha reforzado la identidad de la población con su espacio de convivencia, y propiciado el desarrollo de una comunidad socialista.[5] De esa manera el desarrollo de un movimiento comunitario, aún incipiente, se vuelve parte inseparable del desarrollo de una democracia participativa.[6]

La cultura de la participación

Es obvio que la existencia de instituciones y procedimientos participativos es necesaria pero no suficiente para el desarrollo de una democracia participativa. De igual importancia es el factor subjetivo, es decir la existencia de una cultura de participación política como parte de una cultura política más general, conformada a lo largo de más de cuatro décadas de experiencia revolucionaria y socialista de la población.

Esta cultura se relaciona con el interés de los sujetos y actores políticos de participar en las cuestiones públicas y colectivas, de manera más o menos comprometida, todo lo cual supone una cierta concientización, la identificación con valores colectivistas y entender la participación como un valor de la Revolución.[7] Pero esta concientización no ha de ser vista solamente como fundada en premisas puramente ideológicas, en ciertos ideales, sino además presupone en los sujetos y actores, una praxis democrática participativa que la instaure y reproduzca. Por otro lado, esta cultura ha de ser parte del proceso educativo de la población, principalmente de niños y jóvenes, orientado a la formación teórica y práctica de una conciencia cívica basada en la participación. Esta formación, inseparable de una verdadera "formación de ciudadanía", ha de tener como ámbitos privilegiados, la familia, las escuelas, los centros de trabajo y los medios de comunicación.

De igual manera, el discurso político privilegiará la participación entre todas las prácticas políticas.

Cabe agregar que la participación no se podrá ejercer con eficacia para el proyecto socialista desde una falsa conciencia de los actores, lo cual implica la necesidad de que estos tengan la mayor información y conocimiento posibles sobre la realidad social, y, a su vez, supone el papel insustituible de las ciencias sociales para develarla y eventualmente proponer alternativas.

Obstáculos al desarrollo de la participación

El incremento de la participación de la población en el sistema político de transición, como parte de su desarrollo democrático, enfrenta numerosos obstáculos objetivos y condiciones desfavorables que merecen algunos comentarios. Una parte de estos obstáculos son propios del sistema y otros lo son de su ambiente, los que describiremos en sentido inverso:

- Los procesos de globalización o mundialización capitalista en curso se manifiestan en las esferas económica, política e ideocultural, con igual fuerza y casi simultaneidad. A la vez, estos procesos transcurren impulsados u orientados por estrategias neoliberales y sus agentes. Los efectos conocidos y relevantes para el tema de la participación política, son: el debilitamiento de los sistemas políticos nacionales, no tan solo del Estado; la liberalización y transnacionalización de los mercados; el establecimiento de una nueva geopolítica y geoeconomía; la localización de los procesos en instancias supranacionales y subnacionales; el liberalismo como ideología dominante; etcétera.
- Obviamente, tales cambios mundiales plantean nuevos desafíos a la soberanía nacional y nuevas condiciones de interdependencia y dependencia al sistema político cubano, el cual tiene que dar cuenta de estas condiciones y protegerse de sus tendencias desnacionalizadoras.

En su condición de país periférico, pequeño y subdesarrollado, Cuba enfrenta adicionalmente las tendencias neoimperialistas que acompañan a los actuales procesos de globalización y que se expresan en: su tendencia a la dominación planetaria del capital financiero; el reforzamiento de la matriz centro-periferia del sistema mundial; y el incremento de la explotación entre las naciones; entre otros.

En estas condiciones, se acrecienta el papel del Estado cubano como institución básica

en la representación y defensa de los intereses nacionales; y tales desafíos refuerzan sus rasgos centralizadores.

- Estados Unidos, en su vocación de dominación no compartida, aparece como la expresión directa y más agresiva de las tendencias imperialistas en el sistema mundial, las que refuerzan su política de hostilidad hacia Cuba, recurrentemente actualizada, como parte de su diferendo de varias décadas con la Revolución Cubana.

  Esta política de hostilidad, orientada a deslegitimar, aislar, subvertir y convertir en mal ejemplo al régimen cubano, se ha valido de distintos medios como las campañas mediáticas, el bloqueo económico, la agresión diplomática, las acciones encubiertas, las amenazas militares, entre otras, imponiendo al sistema político cubano la defensa como la prioridad absoluta, una condición de suma cero en todas sus decisiones y un síndrome defensivo en sus instituciones.

  Esta disposición para la defensa influye en la conformación del sistema político cubano, en la centralización de la decisión, el establecimiento de prioridades, la opacidad de la gestión pública, las limitaciones a la información, etcétera.

- En el ámbito interno, la crisis económica y social desencadenada en los años noventa y el acomodo de la sociedad cubana para enfrentarla o superarla, ha dado lugar a efectos diferenciados entre los distintos sistemas, económico, civil, político e ideológico-cultural que, según el caso, favorecen o dificultan el desarrollo de una participación popular en cada uno de ellos.

- En las nuevas condiciones, el sistema político cubano preservó su diseño básico a través de numerosos cambios institucionales. La centralización prevaleció sobre las acciones de descentralización, la jerarquización del sistema se mantuvo en una ascendente cadena de subordinaciones, regida por el principio del "centralismo democrático", y las tendencias burocráticas se reforzaron por efecto de las políticas en curso. No obstante, el sistema mantuvo su desarrollo democrático y con él una mayor participación política, la que es aún insuficiente para su compromiso socialista y menos que lo deseable en las actuales condiciones, a los fines del régimen.

Podemos resumir estos comentarios, advirtiendo que estos obstáculos no solo son condiciones desfavorables a un mayor desarrollo de la participación política, sino también favorables a su estancamiento o retroceso más o menos duradero. De hecho, aunque de manera gradual, la participación política en Cuba ha logrado mantener un ritmo ascendente. Cabe agregar que un mayor desarrollo de la participación sería una condición necesaria para enfrentar desafíos de la sociedad cubana actual, como una mayor eficiencia económica, una lucha más efectiva contra la corrupción, una ampliación del consenso, el afianzamiento de valores colectivistas y otros.

Conclusiones provisionales

Como sabemos, el desarrollo democrático del socialismo es inseparable del desarrollo sostenido de la participación política de las masas en sus distintos momentos y en todas las esferas. La Revolución Cubana ha demostrado la posibilidad de una democracia participativa en las muy difíciles condiciones de una sociedad en transición socialista, ubicada en los límites de todos los sistemas internacionales.

La Revolución Cubana logró crear un conjunto de instituciones y procedimientos participativos que han dado a su población un nivel de participación y protagonismo político inédito en su historia y ausente en cualquiera de

las sociedades contemporáneas. Sin embargo, diversas constricciones a su desarrollo y restricciones a su ejercicio, han hecho que el potencial participativo acumulado en el sistema político se halle subutilizado. Igualmente, que los diversos *momentos del proceso* presenten un desarrollo desigual y azaroso. Estas limitaciones del actual desarrollo democrático gravan al sistema político con un bajo aprovechamiento de la calificación y experiencia socialista acumulada en la población políticamente activa, las que de lograr integrarse al funcionamiento del sistema incidirían en más altos resultados.

Por otra parte, un mayor desarrollo de la democracia participativa en Cuba supondría, además de nuevas condiciones, y la superación de los obstáculos actuales, cambios en las concepciones y prácticas vigentes en el sistema político, así como la reformulación de un modelo de participación política basado en:

- Un diseño institucional fundado en la participación popular.
- Diversificación de mecanismos de discusión y de movilización más amplios que los actuales.
- Diversificación y desarrollo de las formas de autogestión y autogobierno.
- Un rediseño organizativo del sistema político que suplante las actuales relaciones jerárquicas y la centralización de funciones, por otro que favorezca la participación equitativa de todos los ciudadanos, así como la distribución de la información y el poder a más de un centro o a ninguno, como en las redes.
- Un incremento del conocimiento, la información y la reflexión sobre la sociedad y sobre el propio sistema político.

Este modelo, u otro afín, servirían de referente al desarrollo institucional y democrático de la sociedad cubana. La democracia participativa ha de concebirse no solo como una estrategia de la transición socialista, sino como uno de sus objetivos finales, cuyo logro más o menos lejano, determine desde ahora la orientación y el modo de la Revolución.

NOTAS

[1] Este artículo es parte de uno homónimo del que se han excluido la introducción y un tópico histórico y metodológico, publicado en el libro de Juan Valdés Paz, *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano,* Casa Editorial Ruth e Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello", La Habana, 2009.

[2] El "mandato imperativo", en un sentido amplio, se refiere a la determinación de la conducta de los representantes por los acuerdos de los electores. La Constitución Cubana define en su Artículo 114, inciso a), la obligación de los delegados de circunscripción de representar las "opiniones, necesidades y dificultades que les trasmitan sus electores"; no así para los delegados provinciales y diputados a la Asamblea Nacional, los que fungen de "representantes fiduciarios" de toda la ciudadanía. (Cf. sobre el tema: Julio Fernández Bulté, "Democracia y República. Vacuidades y falsificaciones", *Temas* no. 36, La Habana, 2004.)

[3] Cf. Adolfo Sánchez Vázquez, "Democracia participativa y representativa", Simposio Internacional, CDEL, Managua, 1989.

[4] Cf. Artículo 104 de la Constitución de la República de Cuba de 1992.

[5] Cf. Juan Valdés Paz, "Notas sobre comunidad, sistema político local y democracia", inédito.

[6] Cf. Haroldo Dilla *et al.,* "Movimientos comunitarios en Cuba: un análisis comparativo", *Estudios Sociológicos,* Vol. XVII, núm. 51. Colegio de México, 1999.

[7] Tales como justicia social, igualdad, equidad, solidaridad, democracia, compromiso y otros.

SEXUALIDADES DIVERSAS, ASIMETRÍAS DE PODER Y EQUIDAD

ALBERTO ROQUE GUERRA

Médico especialista en Medicina Interna, miembro de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) *(aroqueg@infomed.sld.cu)*

La sexualidad es parte fundamental y esencial del ser humano al mediar en todos los aspectos de la vida de los sujetos y a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad. Como construcción cultural, ha sido interpretada y regulada a través de los significados que cada grupo humano ha considerado, de acuerdo con las condiciones históricas concretas en que se ha desenvuelto.

El desarrollo de las fuerzas productivas conllevó la división sexual del trabajo desde las primeras formaciones socioeconómicas, pero no fue hasta finales del siglo XVII que, con el desarrollo de las ciencias en las culturas hegemónicas occidentales colonizadoras, se tomaron como referencia los atributos biológicos que nos diferencian como varones y féminas, para crear categorías que nombran, clasifican y segregan a los seres humanos.

Desde la diferencia sexual se creó una norma basada en un sistema lineal entre el sexo, el género y la orientación erótica del deseo,[1] según la cual, de acuerdo con el sexo, a cada ser humano se le asignan categorías y significados de género para definir con límites precisos la masculinidad o la feminidad. Desde esta perspectiva, se construyen, de forma muy compleja, la identidad de género (vivencia interna de este) y el rol o papel de género (lo que nos identifica ante los demás como de uno u otro). La relación erótica entre los géneros implica también que toda persona del género masculino debe orientar su deseo erótico hacia el género femenino y viceversa. Se concluye que si se nace niño, se debe sentir y expresar la masculinidad y orientarse eróticamente hacia el género femenino (heterosexualidad masculina); igualmente, si se nace niña, se debe sentir y expresar la feminidad y orientarse eróticamente hacia el género masculino (heterosexualidad femenina).

Con el devenir histórico, se reguló que la identidad de género dominante y hegemónica es la masculinidad y que la feminidad se le subordina. La masculinidad se construye entonces desde la negación de la feminidad y de toda identidad que comparta sus significados. Es decir, se es más masculino en la medida en que la persona se aleje de todo lo que signifique feminidad.

También se constituyó como norma la heterosexualidad y sus significados hegemónicos como heteronormatividad.[2] De hecho, en la mayoría de las culturas se califica con atributos femeninos peyorativos a los hombres homosexuales, bisexuales y a las mujeres transgénero.[3]

Las asignaciones inequitativas –y asimétricas– de poder, profundamente heteronormativas, son la esencia de la ideología denominada patriarcado. De esta manera se genera estigma y discriminación hacia las personas que se apartan de la norma patriarcal heteronormativa y se les sitúa en franca desventaja social a través del silencio y la negación, la medicalización, el odio, la aversión y la violencia física y psicológica.

Por la diversidad.
Fragmento de cartel de Lizette H. Pilia

La transfobia constituye otra de las formas de discriminación por identidad de género. Se le conoce como las percepciones y actitudes discriminatorias, de temor y odio hacia las personas con identidades de género trans. Este grupo es el que más sufre de estigma y discriminación; de hecho, el término transrepudio lo describe de forma más precisa.

Las identidades de género trans son aquellas que rompen con las normas de género impuestas en cada cultura y que no se corresponden con el sexo asignado legal y culturalmente.

Sobre las mujeres heterosexuales la ideología patriarcal también ejerce discriminación, odio y violencia, que son expresiones de misoginia. Con bastante frecuencia se les ningunea en el lenguaje y en los espacios sociales, económicos y políticos, hechos considerados por el ámbito académico como ginopia.

Las mujeres homosexuales y bisexuales sufren discriminación por su identidad de género femenina y por su orientación sexual (lesbofobia). Tanto en Cuba como en otros países, a numerosos hombres heterosexuales se les escucha discriminar profundamente a las mujeres homosexuales y bisexuales y, al mismo tiempo, las desean sexualmente, lo que constituye un alto grado de misoginia, al reducir sus cuerpos femeninos a meros objetos de deseo. La lesbofobia y la bifobia femenina (discriminación hacia mujeres bisexuales) también se expresa por hombres homosexuales y bisexuales, que con frecuencia reproducen las relaciones de poder patriarcales.

Si utilizamos como referente el sistema sexo-género-deseo, en el caso de las personas trans la relación no es lineal; por ejemplo: una persona puede nacer con genitales de varón bien diferenciados, tener gónadas y cromosomas de varón y sentir y mostrar –en la mayoría de las personas desde muy temprana edad– una pertenencia al género femenino (trans femenina) y viceversa (trans masculino). Otro elemento importante que hace tambalear al rígido sistema heteronormativo es que las personas trans también pueden ser homosexuales, bisexuales y heterosexuales, de acuerdo con las personas hacia las cuales orientan su deseo erótico.

Las identidades trans incluyen un grupo heterogéneo de identidades: personas que usan ropas y accesorios del otro género (travestis) y las que transforman total y parcialmente su cuerpo, mediante hormonas y cirugías, por sentirse profundamente identificadas con el otro género (transexuales).

Con el paso del tiempo, la diversidad en las expresiones de género se tornó más compleja al apartarse de las clasificaciones biomédicas y abogar por una reivindicación política de los cuerpos e identidades. Así surgieron las personas transgéneros (sinónimo conceptual de persona transexual, pero hoy día es una identidad política en sí misma), agénero (personas que no se identifican con ningún género) y las personas con género *queer* (del inglés *gender queer),* que viven su género de forma singular y flexible, y no toman en cuenta la diferencia sexual en su construcción individual del género.

En el contexto cubano, la mayoría de las personas trans se autorreconocen como travestis o transexuales en proceso de transición hacia el otro género, o transexuales posoperados.

El repudio que sufren las personas trans femeninas obedece a una intensa misoginia que contrasta con la relativa mayor tolerancia que nuestras culturas muestran hacia las personas trans masculinas, que "pasan socialmente como hombres", salvo por sus atributos biológicos femeninos. Nótese una vez más cómo funcionan los mismos estereotipos patriarcales de género, independientemente de la orientación sexual y la identidad de género.

La misoginia, la ginopia, la homofobia, la lesbofobia, la bifobia, la transfobia y el transrepudio limitan el ejercicio y goce de una ciudadanía plena, y ubican a estos sujetos en las márgenes de la sociedad, por una frecuente violación de sus derechos humanos.

Las mujeres heterosexuales han recibido los beneficios de las políticas de equidad desde el triunfo de la Revolución Cubana, pero aún persisten las relaciones asimétricas de poder en relación con los hombres, que atraviesan los espacios de participación ciudadana y la propia familia.

Las mujeres lesbianas y bisexuales enfrentan serios problemas para el disfrute de sus derechos reproductivos, puesto que el Estado cubano no reconoce en sus políticas a las familias homoparentales (dos padres o dos madres) y el ejercicio de la maternidad y la paternidad se realiza mediante iniciativas propias.

La política de salud hacia las personas transexuales cubanas constituye uno de los resultados más loables en términos de biopolíticas, pues se garantiza de forma universal y gratuita por el Estado, a pesar de contar con muy pocos recursos económicos. Sin embargo, se aplica desde 1979 de forma centralizada y la cirugía de reasignación sexual (cambio de sexo o adecuación genital) y la esterilización genital quirúrgica continúan representando los requisitos imprescindibles para el reconocimiento de la identidad de género con la que la persona trans se identifica.

Tampoco se reconocen legalmente otras expresiones de género a personas trans que no desean modificar sus cuerpos o presentan contraindicaciones médicas para hacerlo. Este constituye otro ejemplo de cómo se aplica una norma biomédica y jurídica anclada a un sistema sexo-género-deseo heteronormativo y con fines reproductivos.

La reproducción de estereotipos patriarcales y la aplicación de estrategias de resistencia a la opresión, históricamente han ubicado a los hombres homosexuales en una posición social más visible dentro de las sexualidades no heteronormativas en Cuba. Sin embargo, comparten con otros grupos discriminados la negación a pertenecer oficialmente a un cuerpo armado, sufren de discriminación en la familia, la escuela y los centros laborales, además de ser un grupo vulnerable a la violencia en los centros de reclusión penitenciaria. Dentro de los determinantes sociales de la salud, la homofobia y las masculinidades hegemónicas contribuyen a la alta incidencia en la transmisión del VIH y de otras infecciones de

trasmisión sexual por parte de los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres.

En Cuba no son alarmantes los asesinatos por crímenes de odio homofóbicos y transfóbicos. La discriminación por orientación sexual e identidad de género se aplica fundamentalmente desde la violencia psicológica y se amplifica cuando concurren otras discriminaciones hacia un único sujeto o hacia grupos humanos específicos. Imaginemos por un momento cómo sería la historia de vida de una persona trans femenina adulta, viviendo en La Habana, de piel negra, con bajo grado de instrucción escolar, con escasos recursos económicos, discapacitada y que procede de una zona rural de las provincias orientales.

Los principios de igualdad y no discriminación, en interrelación con el respeto a la dignidad humana, constituyen la base de la legitimidad de los derechos humanos y están refrendados en la Constitución socialista de la República de Cuba. La ausencia de políticas específicas –comprendidas en el marco jurídico– que protejan las sexualidades no heteronormativas constituye en sí misma una forma de discriminación, que no puede esperar a que se produzca un cambio cultural.

Desde los discursos públicos se escucha con frecuencia que el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género colisiona con los derechos de las personas heterosexuales. En realidad, se aboga por desarticular las relaciones asimétricas y de poder que imponen los privilegios heteronormativos y opresores de la ideología patriarcal que han caracterizado el complejo tejido social y político cubano, desde mucho antes de la formación de la nación.

Solamente podrá hablarse de plena equidad sexual y de género cuando se interpreten el género y las sexualidades desde un enfoque flexible y heterogéneo, inherente a la complejidad biológica y cultural de cada sujeto, y que no tome al sexo y sus diferencias como punto de partida. Entonces no serán necesarias tantas categorías para segregar y apartar a los seres humanos.

NOTAS

[1] Sistema sexo-género: tomando como referencia el concepto inicial de Gayle Rubin en su ensayo de 1975 "The Traffic in Women: Notes on the Political Economy of Sex", Judith Butler lo define como el mecanismo cultural regulado para convertir a hombres y mujeres biológicos en géneros diferenciados y jerarquizados. (Véase Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad,* Paidós, Barcelona, 2007.)

[2] Heteronormatividad: conjunto de prácticas culturales, legales e institucionales que mantienen el enfoque normativo de la existencia de dos géneros, en correspondencia con el sexo biológico, y que la atracción sexual entre estos géneros es lo natural o lo socialmente aceptable.

[3] Término que denomina a cualquier persona que transgreda las normas del género asignado de acuerdo con el sexo. Incluye a travestis, transexuales, y a personas que no se identifican ni masculinas ni femeninas. En la actualidad se prefiere el término «trans».

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad,* Paidós, Barcelona, 2007.

Diana Maffía, "Del derecho androcéntrico a la polifonía de los derechos humanos", en *Memorias del Primer Seminario Internacional "Sexualidades, Diversidad Sexual y Derechos Humanos",* Defensoría de Pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2012.

CONDUCTAS ATÍPICAS DE MARGINALIDAD EN LA HABANA: MODELO TEÓRICO*

JUANA MARÍA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

Doctora en Ciencias Filosóficas, máster en Antropología
Facultad de Ciencias Médicas Universidad de la Habana *(jimbar@infomed.sld.cu)*

La *marginalidad* como fenómeno social, en su condición de pobreza extrema, despojo de derechos y precariedad de condiciones dignas de vida, ha estado presente históricamente en todas las sociedades desde la antigüedad hasta la modernidad y se mantiene aún en la contemporaneidad. Los estudios sobre la marginalidad se sitúan habitualmente en el escenario de la sociedad posindustrial. Sus manifestaciones suelen presentarse como resultado de la división de la sociedad en zonas modernas con desarrollo industrial y zonas arcaicas o marginadas de esa *modernidad*,[1] lo que incluía a las personas que residían en esos lugares ubicados casi siempre en la periferia de las ciudades. De este modo, los procesos de marginación se originaron cuando ciertos grupos sociales fueron excluidos como fuerza potencial del desarrollo, caracterizados por una pobreza extrema.

Diferentes investigadores, entre ellos S. Ribotta, F. Goicoechea Fuentes, y P. Spicker, S. Álvarez Leguizamón y D. Gordon,[2] han incursionado desde distintas disciplinas en el concepto de marginalidad a nivel internacional, refiriéndose a él como: marginalidad propiamente, exclusión social, pobreza y autoexclusión, como los más utilizados en la literatura. Un ejemplo es el expresado por la Unión Europea en el marco del VI Congreso de FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada) celebrado en Barcelona, España en 2008, respecto al término exclusión social:

> […] la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen […]

Formulación que puede considerarse dinámica y más completa que la definición de *pobreza.*

Desde la dimensión sociocultural, la pobreza se caracteriza por bajos niveles de vida, de salud, de vivienda e instrucción; aspectos que pueden identificarse a partir de ingresos insuficientes para la subsistencia cotidiana, los empleos inestables o ausencia de estos. Los sujetos humanos que expresan este tipo de comportamiento pueden situarse en autoexclusión y/o exclusión política, desinteresados de las estructuras gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, hasta actitudes no participativas en actividades comprometidas con alternativas de solución a los problemas sociales.

* Este tema forma parte de la tesis para optar por el grado científico de Doctora en Ciencias Filosóficas, presentada con el título "Conductas atípicas de marginalidad, modelo teórico y alternativas de solución".

La investigación realizada tiene como objetivo general explicar desde la perspectiva holística[3] las *conductas atípicas* marginales en La Habana a través de un *modelo teórico*. Este patrón es una representación abstracta de la realidad,[4] que facilita la explicación de las *conductas atípicas* de marginalidad en la capital y a partir de él se elaboran algunas alternativas de solución como promoción y prevención de enfermedades respecto a este comportamiento.

El *modelo* es confeccionado a partir de la experiencia acumulada durante quince años de estudio de los *sentidos de la vida* de las personas que en la capital habanera presentan comportamiento marginal urbano, en cuanto a aspecto de ambulante e indigente, y sobre la base de un profundo dominio de la temática en cuestión, que ofrece una nueva visión y presenta a su vez nuevos desafíos. El modelo propuesto integra seis componentes disciplinarios, por lo que es *multidisciplinario* (donde cada disciplina adquiere la máxima expresión en el saber de la ciencia particular), disciplinas que se relacionan entre sí, de ahí que también sea *interdisciplinario* (donde cada disciplina aporta sus conceptos y métodos), y los trasciende.

En el modelo, lo económico se ha situado como subcomponente del componente antropológico sociocultural, pero no por ello es menor su importancia ya que en este caso transversaliza todas las disciplinas, pues está cumpliendo su función en cada una de ellas; de igual forma, sucede con los subcomponentes familia, comunidad, género, valores y otros factores o elementos interactuantes.

La flexibilidad del modelo en su carácter dinámico y dialéctico ante la realidad social del sujeto o grupo vulnerable que se desee analizar, permite incorporar los subcomponentes o elementos que se consideren necesarios por lo cual la voluntad política, en el caso de Cuba, también transversaliza todos los componentes disciplinarios que conforman el *modelo* ya que desde sus inicios el Estado socialista cubano ha propiciado salud, educación y recreación para todos las personas sin distinción y, en particular, a los sectores de la población más vulnerables, a pesar de ser un país sometido a un bloqueo económico y financiero por más de medio siglo.

Entre los logros sociales que equiparan la voluntad política con el desarrollo económico ante los desafíos actuales están: la erradicación del hambre y la pobreza extrema, el acceso a la educación y la reducción de la mortalidad infantil; índices que en el informe publicado sobre Desarrollo Humano de 2011 y los cambios 2010-2011, colocan a Cuba en el lugar 51 en el mundo y el quinto en la región latinoamericana y caribeña, precedida solamente por Uruguay, Argentina, Barbados, Bolivia y Chile.

No obstante, los esfuerzos y logros expuestos, Cuba, no queda exenta de la problemática de la marginalidad y, en dependencia de ello, la

Mendicante con simbolismo religioso.

presente investigación está dirigida al estudio de estas *conductas* de por sí *atípicas*[5] en el contexto urbano de la capital habanera. Es interés de este estudio conocer si las formas indigentes de comportamiento urbano en la capital constituyen una expresión de pérdida de *sentido de la vida* en los sujetos estudiados y cuáles son las causas asociadas a tal pérdida.

La presente investigación caracteriza en su diversidad, los *sentidos de la vida* de las personas con conducta marginal en el entorno comunitario de la capital, a partir de una perspectiva multidisciplinaria, fundamentalmente desde la antropología y la psicología, con énfasis en aspectos de la salud humana y desde un paradigma científico y materialista. En ella se parte del presupuesto fundamental de que la pobreza y la indigencia no son sinónimos de marginalidad, porque una persona puede ser pobre por falta de ingresos o de capacidades para asumir sus realidades y no necesariamente ser un marginado; del mismo modo, a la indigencia se llega por diferentes causas como la demencia senil, el alcoholismo y las migraciones internas, entre otras.

Las personas con *conductas atípicas* marginales en la capital cubana son aquellas que por factores diversos: económicos, étnicos, de género, culturales o excepcionalmente por autoexclusión política respecto al sistema social vigente, se sitúan hacia los márgenes del sistema sociocultural promedio de lo urbano citadino y terminan por ocupar un lugar limitado o minimizado dentro de la sociedad.

En la investigación realizada, los sujetos incluidos en ella presentan trastornos psiquiátricos, particularmente demencia senil, y, como generalidad, son personas sin familia o de familias disfuncionales. Entre sus conductas están las de: mendicantes, ambulantes, alcohólicos y "buceadores", aunque en estos últimos predominan motivaciones económicas más que las inicialmente mencionadas.

El filósofo cubano J. R. Fabelo Corzo[6]

expresa que el poder, en cualquiera de sus expresiones, tiende siempre a normar y regular la convivencia y la actividad conjunta entre grupos humanos. Cualquier reflexión filosófica sobre su naturaleza habrá de cuestionar de un modo u otro, directa o indirectamente, el asunto de su racionalidad ética, de su vínculo con los valores de los seres humanos, al margen de una interpretación subjetivista u objetivista de los valores como principales respuestas, aunque no se trata de las únicas, que en la historia del pensamiento axiológico se han ofrecido a su problema fundamental: los valores.

Conducta atípica identificada como alcoholismo en etapa degenerativa.

Fabelo, después de un concienzudo análisis de las principales respuestas de

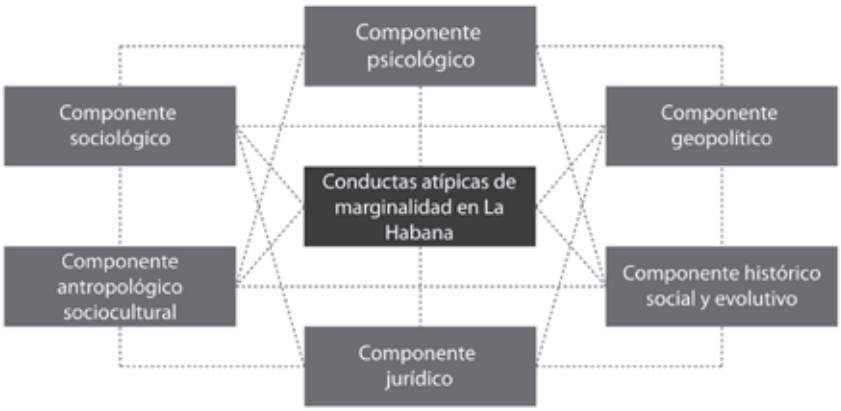

Modelo teórico para explicar las conductas atípicas de marginalidad en La Habana

Fuente: J. M. Jiménez (2005-2011). Conductas atípicas de marginalidad en La Habana, Cuba.

les vigente, como se pudo observar en los casos estudiados.

En lo expuesto anteriormente es importante destacar que, desde este lugar y de su relación funcional con el *todo social*, depende su valor objetivo, vínculo y funcionalidad, que es parte de una dinámica social cambiante, por lo que en cada momento de la historia y en el lugar específico del país que se pone de manifiesto responde y depende de las condiciones histórico-concretas de ese espacio-tiempo. Valor objetivo que mantiene una determinada relación jerárquica con otros valores y opino que también con otros antivalores, en dependencia de la significación humana del comportamiento en cuestión y de las conexiones que se produzcan entre los distintos componentes y subcomponentes asociados. Se trata de una relación dinámica que responde a las especificidades del o los sujetos de que se trate, de la existencia o no del vínculo familiar y/o comunitario y de la funcionalidad de estos vínculos.

los valores desde el subjetivismo u objetivismo propone un enfoque multidimensional de los valores como un fenómeno complejo con manifestaciones distintas en tres planos de análisis:

El primer plano está vinculado con la *dimensión objetiva del valor*, se toman en consideración los deseos o aspiraciones de cualquier sujeto del estudio; es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social.

En el caso particular que nos ocupa: las *conductas atípicas* marginales en La Habana en la actualidad, como fenómeno social persistente en la actividad cotidiana de algunos hombres y mujeres, adquiere una significación social al presentar una imagen inadecuada y no pertinente con el esfuerzo desplegado por el Estado cubano por favorecer a las capas más vulnerables de nuestra sociedad y, desde esta arista, tales comportamientos se proyectan como un *antivalor*. Se trata entonces de lo que Fabelo denomina la objetividad social, que es consecuencia de la actividad social y que de algún modo siempre es subjetividad objetivada, es decir derivación de la actividad humana, pero que trasciende de cierta manera la significación de la cual parte: la propia subjetividad que le dio origen, insertándose con un lugar propio en el sistema de relaciones socia-

El segundo plano es el referido a la *dimensión subjetiva de los valores,* está dado por la forma en que ese *valor objetivo* es reflejado en la conciencia individual y colectiva. Como se conoce, cada ser humano ocupa una posición diferente en el seno familiar o comunitario donde se desenvuelve, de la diversidad de su desarrollo se desprenden intereses y motivaciones diversas que le dan una connotación distinta a las manifestaciones del comportamiento de cada sujeto en particular.

El proceder de las personas es muy variado y no tiene la misma significación lo que un hombre o mujer realiza en su actividad cotidiana para el *otro u otra,* ni tampoco la autopercepción de

dicha cotidianidad. Ello implica que existe una escala individual de valores para cada persona, escala que no deja de ser subjetiva al depender de la autopercepción y de la apreciación ajena. Asociados a esto hay subcomponentes que parten de las necesidades, intereses, aspiraciones y otros aspectos de la subjetividad-objetividad humanas como los anhelos, esperanzas y deseos que van ineludiblemente unidos a los factores biológicos, psicológicos y socioculturales como el sexo, el género, la salud mental y las costumbres y tradiciones del lugar donde el sujeto se desempeña, también dados por el grupo de edad a que pertenezca, por solo citar algunos de los fundamentales.

El tercer plano del análisis radica en el principio social pertinente a su *dimensión instituida,* como tendencia a organizarse sobre la base de un sistema de valores instituido y oficialmente reconocido a partir del cual se dictan las normas de convivencia en una sociedad dada, en este caso, en la sociedad cubana. El sistema socialista detenta la equidad social, el pleno derecho a la dignidad de la persona, y los demás sistemas subjetivos se le subordinan, aunque no desaparecen. En suma, el poder, en opinión de Fabelo, con lo cual coincide la autora, constituye un tipo de significación instrumental o extrínseca cuyo carácter valioso o antivalioso depende del fin que se persigue con él.

Aunque el fin del sistema social vigente en Cuba es loable, al promulgar la plena dignidad del ser humano en tanto la equidad (entendida como justicia social), al imponerse como normas de comportamiento social a los hombres y mujeres que por determinadas razones justificadas o no en la formación de los valores propios no fueron incorporadas en el momento idóneo formativo, no se asimilan; por ende, si se incorporan a la cotidianidad es solamente por tiempo efímero o mientras dure la imposición legal. Es por ello, que se precisa de un tratamiento multidisciplinario continuado y diferenciado, según el caso.

En las alternativas de solución propuestas se tienen en cuenta los diferentes componentes y actores sociales que intervienen en la atención a las conductas estudiadas a nivel personal y comunitario, entre los más importantes están: trabajadores sociales, organizaciones sociales del barrio, médicos y enfermeras de familia, Grupos de Prevención y Atención Social, Talleres de Transformación Integral del Barrio, Consejo Popular, dirección local de Trabajo y Seguridad Social y, en general, todo lo que para estos casos comprende el trabajo comunitario integrado liderado por el delegado.

Por tanto, es posible afrontar el tema *sentido de la vida* de las personas con *conductas atípicas* de marginalidad desde una perspectiva holística, que incluye lo antropológico en cuanto al interés del sujeto por el *otro,* es decir, desde la *alteridad* y *la otredad.*

NOTAS

[1] En términos sociales e históricos, no se llega a la *modernidad* al finalizar la Edad Media en el siglo XV, sino tras la transformación de la sociedad preindustrial, rural, tradicional, en la sociedad industrial y *urbana moderna,* que se produce con la Revolución industrial y el surgimiento del capitalismo.

[2] Véase, S. Ribotta, "Pobreza, hambre y justicia en América Latina y el Caribe", *Revista Iberoamericana,* no.1, vol. 4, pp. 144-180, 2010; F. Goicoechea, *Disfunciones sociales y factores prototípicos dentarios. Pobreza y marginación,* Publicaciones Puertorriqueñas, San Juan, PR, 2008; P. Spicker, S. Álvarez Leguizamón y D. Gordon, *Pobreza: un glosario internacional,* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2009.

[3] El enfoque holístico es, necesariamente, el análisis sistémico del problema.

[4] Realidad que se caracteriza por la complejidad de su aprehensión, y su análisis se ha hecho desde las perspectivas dialéctica y holística.

[5] Atipicidad dada por las peculiaridades de este comportamiento en cuanto a: magnitud, protección social, vestuario y, en ocasiones, nivel educacional de los sujetos, entre otras características.

[6] J. R. Fabelo, *Los valores y sus desafíos actuales,* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2001.

CUBA. EMBARAZO ADOLESCENTE: ALERTAS ENCENDIDAS*

DIXIE EDITH

Periodista. Editorial de la Mujer *(dixie@enet.cu)*

La Habana, julio (Especial de SEMlac).- Zulema Antón no quiere reencontrarse con sus antiguas amigas de la escuela secundaria. Hace ya dos cursos separaron sus caminos y ahora se andan buscando para aprovechar estas vacaciones de verano y "ponerse al día" sobre sus vidas. Pero la muchacha, con 17 años recién cumplidos, no quiere apuntarse al plan.

"Es difícil sentarse con las muchachitas y oírlas hablar de las clases terminadas, las asignaturas que les dieron problemas, los novios o los paseos que planifican para agosto. Y si Raulito se pone majadero, entonces ni eso puedo escuchar", contó a SEMlac.

Para esta adolescente del capitalino municipio del Cerro, todo se hace más difícil. Raulito es su hijo y está a punto de cumplir tres años. El pequeño vino al mundo cuando su mamá terminaba la secundaria básica, en junio de 2010, y todavía no había tenido su fiesta de 15 años.

"Finalmente nunca los celebré. Fuimos dejando la fiesta para después, primero porque con la barriga no me entraba ningún vestido, después porque tuve un parto muy malo y luego porque con el bebé dando guerra ya no tenía ganas ni de bailar", confesó mientras acariciaba la cabeza de su pequeño.

Sin alcanzar aún las cifras de la pasada década del ochenta, cuando se producían más de setenta nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años, y alrededor de la cuarta parte de la fecundidad del país se concentraba en esas edades, el embarazo en la adolescencia vuelve a posicionarse en Cuba como un bombillo rojo que atrae la atención de investigadores y especialistas de disciplinas diversas.

Incluso, la situación fue identificada entre los retos urgentes que enfrenta la Isla durante las sesiones científicas convocadas con motivo del Día Mundial de la Población, el 11 de julio de 2012, dedicado ese año al acceso universal a la salud reproductiva.

Actualmente, "buena parte de las mujeres cubanas tiene sus hijos entre los 20 y los 24 años, pues una combinación de voluntad política y educación logró disminuir el embarazo en la adolescencia de los altos niveles de fines de los años ochenta, pero el tema no está resuelto", explicó la doctora Grisell Rodríguez Gómez, investigadora del Centro de Estudios Demográficos, durante un curso de capacitación para periodistas convocado por el Instituto Internacional de Periodismo "José Martí", con apoyo del UNFPA, en junio de 2012.

Efectivamente, desde 2000 la tasa de la también llamada fecundidad temprana había descendido a 49,6 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años. Pero investigadores como Humberto González Galván alertaban a inicios del actual siglo que ese descenso significativo de las cifras respondía más a una disminución de la población de esas edades que a una caída real de los niveles de embarazo.

La evolución del indicador confirma la hipótesis de González Galván, en aquel momento especialista de la Oficina Nacional de Estadís-

* Tomado de reportajes y noticias de SEMlac 23-28 julio de 2012.

ticas, en su tesis doctoral "Aspectos teóricos para el estudio socio-demográfico del embarazo adolescente".

Según la edición del *Anuario Demográfico de Cuba,* a fines de 2011 la tasa específica de fecundidad para el citado grupo de edades fue de 57,3 nacimientos por cada mil mujeres.

Pero entre 2007 y 2010 la cifra creció de 43,4 a 55,4, con lo cual se confirma que "los embarazos de madres adolescentes están aumentando en números absolutos y eso es un tema al que hay que volver a prestarle atención en términos de política", aseveró Grisell Rodríguez Gómez a SEMlac.

Datos del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) refieren que uno de cada cuatro abortos que se registran en el país tiene lugar en mujeres menores de 20 años, en una proporción similar a la de todos los nacimientos vivos que ocurren entre las adolescentes, con lo cual las cifras de embarazo crecen.

A fines de 2011 el tema fue objeto de debate durante la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular correspondiente al cierre de ese año. Entonces el doctor Julio Álvarez Fumero, director del Programa de atención a la madre y el niño, del MINSAP, mencionaba entre los factores relativos al embarazo adolescente la falta de información sobre métodos anticonceptivos, la diferencia de edades en las relaciones sexuales, los abusos sexuales, la violencia contra la mujer y el ambiente en la infancia, entre otros factores que incluyen problemas socioeconómicos.

Impactos ocultos

Para Zulema Antón la vida se ha complicado no solo por la carga extra de quehaceres domésticos que acompañaron la llegada de un hijo, sino porque ella también atravesó por trastornos psicológicos de los que aún le quedan huellas.

"Al principio no quería atender al niño y tampoco que nadie me viera. Me daba vergüenza ser madre tan joven y además, ser madre soltera, porque el papá se fue para Holguín (provincia oriental cubana a unos setecientos kilómetros de La Habana), y nunca más lo he visto", dice.

Ahora se debate entre el cariño que siente por el pequeño y un sentimiento de culpa "porque a veces pienso que es por su causa que no puedo hacer una vida normal como otras muchachas de mi edad".

Para la experta psicóloga Ofelia Bravo, el principal impacto de una gestación temprana para la salud podría estar en el terreno psicológico, lo cual podría acumularse a largo plazo.

"El de madre y padre es un rol de adultos y el hecho de gestar y parir no hace que puedan obviarse los períodos de maduración de la personalidad del ser humano", explicó Bravo durante las sesiones del VI Congreso cubano de educación, orientación y terapia sexual, en enero de 2012. Según esta especialista, "la madre adolescente no tiene un orden de valores que le permita priorizar problemas o solucio-

nes; por lo cual, si logra cuidar bien a su hijo se sentirá satisfecha, pero a nivel individual tendrá añoranza de hacer lo mismo que una adolescente sin hijos".

En busca de una respuesta perdida

Las investigaciones revelan otra contradicción alrededor del tema: en la Isla existe una brecha creciente entre los conocimientos que tienen los adolescentes y la manera en que llevan esas informaciones a su práctica cotidiana.

Expertas cubanas coinciden en que adolescentes y jóvenes suelen estar al tanto de temas como anticonceptivos, embarazo temprano o, incluso, infecciones de trasmisión sexual, pero muestran una gran incapacidad a la hora de actuar consecuentemente con ese nivel de información.

"El nivel de información es amplio por los medios de difusión y programas educativos. El asunto no es que llegue la información, sino lo que incorporan finalmente de ella", explicó la psicóloga Livia Quintana, del Centro Nacional de Educación Sexual, en la jornada por el Día Mundial de la Población, celebrada el 11 de julio en la Escuela Nacional de Salud Pública, en La Habana.

Según la doctora Luisa Álvarez, especialista del Instituto Nacional de Endocrinología, en el perfil del embarazo adolescente impactan también las relaciones familiares donde predominan la incomunicación y la imposición de deberes y normas por parte de los padres, en detrimento de la conversación y las estrategias de negociación; además de la poca preparación para el momento de la iniciación sexual.

En Cuba las relaciones sexuales se inician como promedio a los 15 años y se evidencia poca preparación de la población adolescente acerca de qué puede esperar de ese momento en relación con las consecuencias biológicas y psicológicas que de él se derivan, explicó a SEMlac la experta.

Las muchachas suelen ver "los 15 años" como la meta para comenzar las relaciones sexuales, aunque pueden tener su primera experiencia antes, sobre todo bajo la presión del grupo de amigas y amigos, apunta un estudio realizado por Álvarez junto al doctor Nelli Salomón Avich, médico del Hogar Materno "Indira Gandhi", del municipio Diez de Octubre, en la capital cubana.

Los resultados de un sondeo periodístico realizado en 2012 por la revista *Muchachas* entre 30 adolescentes de 14 a 19 años estuvieron en la misma línea de los obtenidos por estos especialistas.

"Si bien casi la totalidad de las y los entrevistados conoce de la existencia de anticonceptivos, la mayoría opta por sostener relaciones sexuales inseguras y solo lo concientizan cuando se practica una regulación menstrual o un aborto. A veces ni tan siquiera esta experiencia marca el inicio de la anticoncepción", explican en su artículo las periodistas Igrim Castillo y Lirians Gordillo.

La investigación de las colegas también detectó la "pervivencia de estereotipos respecto al papel que juegan las y los adolescentes en la negociación de métodos anticonceptivos, la primera relación sexual, la responsabilidad de los varones ante un embarazo no deseado y el cambio frecuente de pareja, entre otros temas".

El asunto se complica, según la doctora Álvarez, pues muchachas y muchachos suelen enfrentarse a sus relaciones sexuales y de pareja sin responsabilidad y con poca preparación, sobre todo por una evidente incomunicación con la familia. A juicio de Livia Quintana, la solución pasa, en primer lugar, "por insistir en la educación, pero partiendo de identificar realmente qué necesitan conocer y profundizar en estas edades."

DESDE INTERNET NOS LLEGA

LA IGUALDAD DE GÉNERO ES CLAVE PARA LAS RESPUESTAS AL VIH Y EL SIDA EN LOS LUGARES DE TRABAJO *

La desigualdad por razón de género y el VIH/SIDA se encuentran inextricablemente unidos. Las mujeres representan un porcentaje ligeramente superior a 50% del total de personas que viven con VIH. En mes de octubre de 2011, la OIT publicó una herramienta orientadora dirigida a los comprometidos con el fomento de la igualdad de género, la habilitación de las mujeres, y la detención y la inversión de la tendencia a la propagación del VIH y el SIDA. Trabajo *conversó con Adrienne Cruz, coautora de la nueva publicación de la OIT, acerca del vínculo entre el género y el VIH/SIDA.*

¿Cuál es la relación entre la desigualdad por razón de género y los riesgos y vulnerabilidades asociados al VIH?

Adrienne Cruz: Las normas sociales de género relacionadas con los papeles, las expectativas y las conductas "femeninas" y "masculinas" influyen enormemente en el acceso de hombres y mujeres a la información y los servicios asociados al VIH, así como en sus actitudes y su conducta sexual, además de en el modo en que afrontan las situaciones en caso de que ellos mismos o un familiar vivan con VIH. Mucho se ha escrito sobre los vínculos entre la desigualdad por razón de género y el VIH y el SIDA. No obstante, a pesar de que el lugar de trabajo constituye un contexto singular y potencialmente eficaz para responder a la epidemia, las directrices sobre la manera de abordar esta tarea de un modo "sensible" respecto al género son escasas. Con esta guía se pretende corregir esa laguna.

¿Quién tiene más probabilidades de infectarse por VIH, los hombres o las mujeres?

Adrienne Cruz: De acuerdo con la versión de 2010 del Informe mundial de ONUSIDA, de los 33,3 millones de personas que vivían con VIH en el mundo en 2009, algo más de la mitad (15,9 millones) eran mujeres. Sin embargo, las tasas de infección de las mujeres aumentan en varios países, a medida que los patrones de trasmisión cambian y la exposición pasa de concentrarse de los grupos de alto riesgo, a la población general, en la que un número creciente de mujeres y niñas vulnerables resultan infectadas.

En el África subsahariana el número de mujeres que vive con VIH supera al de varones. Según ONUSIDA, la vulnerabilidad de mujeres y niñas respecto a la infección sigue siendo particularmente elevada en esta región, en la

* Tomado de revista *Trabajo,* núm. 73, diciembre, 2011

que reside 76% del total de las seropositivas. En otras regiones, la probabilidad de que un varón se infecte es mayor que la de una mujer, y la epidemia se concentra en los hombres que mantienen relaciones homosexuales y los consumidores de drogas por vía parenteral. Por otra parte, un informe de un Marco de acción del ONUSIDA publicado en 2009 concluye que, a escala mundial, de 5 a 10% de las personas afectadas por el VIH son varones que mantienen relaciones homosexuales y que, en su mayoría, también mantienen relaciones sexuales con mujeres.

¿Cuáles son los riesgos y vulnerabilidades asociados al VIH y relacionados con el género en el caso de las mujeres y las niñas?

Adrienne Cruz: las mujeres, y en especial las adolescentes, están expuestas biológicamente a un riesgo de infección por VIH mayor que el de los varones, y su probabilidad de contraer el virus por mantener relaciones sexuales sin protección duplica a la de los hombres. La subordinación en los matrimonios o relaciones, en los que, a menudo, se espera de las mujeres que sean pasivas e ignorantes de las prácticas sexuales, menoscaba en gran medida su capacidad para negociar el uso del condón para garantizarse un sexo más seguro, o para rechazar las relaciones sexuales inseguras. Se ha observado que la violencia ejercida contra mujeres y niñas, o la amenaza de esta, elevan su riesgo de infección por VIH.

La dependencia económica respecto al varón reduce la capacidad de las mujeres para negociar la práctica de un sexo más seguro y, con frecuencia, les impide pagar servicios de salud como la realización de las pruebas del VIH, o procurarse tratamiento. En mujeres y niñas repercute más la carga de atender a familiares enfermos, que se suma a la de trabajo no remunerado, y limita su acceso a la escolarización y a las actividades generadoras de ingresos. Por otro lado, las leyes discriminatorias en materia de propiedad, herencia, custodia y manutención privan a numerosas mujeres de seguridad financiera, lo que les obliga a trabajar en la industria del sexo, y a que algunos niños y niñas se vean sometidos a la explotación sexual con fines comerciales.

¿Cuáles son los riesgos y vulnerabilidades asociados al VIH y relacionados con el género en el caso de varones y niños?

Adrienne Cruz: Los varones y los niños son víctimas de las expectativas sociales para demostrar su “masculinidad”, lo que puede elevar su tendencia a mantener conductas de alto riesgo, como las asociadas a unas tasas elevadas de alcoholismo y toxicomanía, así como al mantenimiento de relaciones sexuales con parejas ocasionales o múltiples. En muchos países, los servicios relacionados con el VIH y el SIDA se prestan fundamentalmente en las clínicas de planificación familiar, prenatales y de salud infantil, diseñadas habitualmente para ofrecer servicios basados en el supuesto de que solo las mujeres tienen responsabilidades en materia de salud reproductiva.

En ciertos sectores de la actividad económica en los que predominan los varones, como el

transporte o la minería, y sobre todo si se encuentran lejos de sus familias alojados en viviendas únicamente para hombres, las condiciones de trabajo pueden elevar el riesgo de infección por VIH.

Los niños de familias en las que uno o los dos padres han fallecido por enfermedades relacionadas con el VIH pueden verse obligados a abandonar la escuela para convertirse en el sostén económico de la familia, y forzados a caer víctimas del trabajo infantil que, sobre todo en sus peores formas, eleva el riesgo de contraer el VIH. En muchos países, las relaciones sexuales entre varones son ilegales, o están marcadas por el estigma, la discriminación y los tabúes; como consecuencia, estos hombres se exponen a un mayor riesgo de infección por VIH, puesto que sus probabilidades de disponer de acceso a servicios de prevención y tratamiento, o de procurarse estos, son menores.

¿Cuál es la situación en el caso de los transexuales?

Adrienne Cruz: Los "transexuales" tienen una identidad de género diferente a la que corresponde a su sexo al nacer; pueden ser hombres que se transforman en mujeres (de apariencia femenina), o mujeres que se transforman en varones (de apariencia masculina). El temor al estigma y la discriminación impide a muchos transexuales someterse a pruebas del VIH, revelar su condición de seropositivos o procurar y acceder a servicios de asesoramiento y tratamiento relacionados con el VIH. Los transexuales que se transforman en mujeres se exponen especialmente a un elevado riesgo de infección por VIH, ya que a menudo son víctimas de las formas más crueles de discriminación y estigmatización. Dado que la conducta de los transexuales no se ajusta a las normas sociales de género, también son especialmente vulnerables a la violencia por razón de género, lo que agrava su exposición a la infección por VIH.

¿Por qué es importante que las iniciativas en materia de VIH y SIDA en el lugar de trabajo sean sensibles a las cuestiones de género?

Adrienne Cruz: La Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de junio de 2009, en su Resolución relativa a la igualdad de género en el corazón del trabajo decente, identificó al VIH y al SIDA como uno de los mayores retos para la consecución de la igualdad de género en el ámbito laboral. En la Recomendación sobre el VIH y el SIDA y el mundo del trabajo (núm. 200), adoptada por la CIT en 2010, así como en el Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo, figuran directrices sobre las políticas en el lugar de trabajo, y se subraya la importancia de promover la igualdad de género y la respuesta a las dimensiones del VIH y el SIDA relacionadas con el género.

Toda iniciativa en el ámbito laboral, especialmente en el contexto del VIH/SIDA, que no aborde explícitamente las dimensiones relativas al género ni identifique estrategias proactivas de fomento de la igualdad de género y la habilitación de las mujeres, en la gran mayoría de los casos, solo reforzará las relaciones de poder existentes basadas en la falta de equidad entre mujeres y hombres, y niños y niñas. De hecho, las intervenciones en las que no se tiene en cuenta el género pueden incluso exacerbar la desigualdad.

Un enfoque sensible respecto al género contribuye a abordar las causas radicales de los riesgos y las vulnerabilidades asociadas al VIH, incluidas las normas socioculturales relacionadas con la conducta sexual de mujeres y hombres. La guía contiene listas de comprobación prácticas para actuar paso a paso, en las que se destacan las cuestiones que deben tenerse en cuenta al planificar un proyecto sensible sobre las cuestiones de género.

Desde DENTRO y hacia AFUERA

OAR POR LAS MASCULINIDADES A FAVOR DE LA NO VIOLENCIA

El proyecto "Aprendizajes en género y masculinidades para la prevención de la violencia", coordinado por el Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" (OAR) y dirigido a las contrapartes de la Agencia de Cooperación Pan para el Mundo en Cuba, ha organizado dos de sus encuentros en la región central y occidental durante los meses de marzo y mayo, respectivamente.

El tema de estos cursos de capacitación fue las masculinidades, y su propósito era demostrar la importancia de su conocimiento para la comprensión y prevención de la violencia de género, una vez que se ha podido identificar el significado de ser hombre y el proceso de construcción de las masculinidades, así como las diferentes formas de violencia con sus lamentables consecuencias en la vida de mujeres y hombres.

El curso correspondiente a la región central tuvo lugar en la provincia de Sancti Spíritus del 11 al 14 de marzo, y acudieron representantes de diferentes proyectos de esas regiones. El de la región occidental sesionó en La Habana del 22 al 25 de mayo con la participación de pastores y representantes de diferentes iglesias de Matanzas, Pinar del Río, Isla de la Juventud y la capital del país.

Taller de Masculinidades
La Habana

Los resultados de ambas actividades docentes hablaron a favor de la disposición de estas personas a continuar la búsqueda y renovación de los conocimientos que les permitan encaminar pasos certeros a favor de su crecimiento como seres humanos y de la eliminación de la violencia de género.

TALLER DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Como continuidad del proceso de fortalecimiento institucional en que se encuentra inmerso, el Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero", sus especialistas y colaboradoras/es, realizaron entre los días 1 y 7 de abril, en la provincia de Villa Clara, el Taller de planeación estratégica institucional. Sus objetivos estuvieron encaminados a: construir de forma participativa el plan institucional para tres años en el horizonte del plan estratégico 2013-2015, conciliar y enriquecer la información para la carpeta metodológica, acordar las posibles y necesarias modificaciones a la imagen institucional y concluir el sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la institución.

En el taller se analizó lo alcanzado en el período anterior, se profundizó en el contexto cubano actual y se evaluaron las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que caracterizan la situación del quehacer de OAR en estos momentos, lo cual permitió que se estén concluyendo las bases necesarias para realizar ajustes a su plan estratégico de mediano y corto plazo, así como perfeccionar la vida institucional a partir de dar seguimiento sistemático a su accionar y evaluarlo.

Significativo en este espacio, fue la clara definición del objetivo general, que enrumba el próximo período hacia una *contribución al crecimiento humano en la sociedad cubana contemporánea, promoviendo relaciones equitativas de género desde una perspectiva plural y participativa,* pero más aún se distinguió por la empatía, solidaridad y espíritu de bienestar que reinó entre quienes más que trabajar, disfrutaron de estar juntas y juntos.

Delinear un plan estratégico institucional, si bien es muy útil para las organizaciones, no constituye un ejercicio fácil y este solo es efectivo cuando en su diseño y posterior ejecución participan activamente todas y todos los miembros de la organización.

DEFIENDE TESIS DOCTORAL MIEMBRO FUNDADORA DEL GRUPO OAR

El pasado 11 de abril de 2013, en la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, se realizó el acto de defensa en opción al grado de doctora en Ciencias Filosóficas de la máster Juana María Jiménez Hernández, antropóloga y asesora metodológica de investigaciones del vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina "Calixto García".

El Tribunal Permanente de Ciencias Filosóficas, en su dictamen, acordó por unanimidad solicitar a la Comisión Nacional de Grados Científicos conceder tal condición a la investigadora por cumplimentar a plenitud los requisitos de su estudio y responder satisfactoriamente a las preguntas de los oponentes y los miembros del Tribunal durante el acto de defensa de su tesis: "Conductas atípicas de marginalidad en La Habana, modelo teórico y alternativas de solución".

La doctora Juana María, quien desde los inicios de la formación de OAR asumió diferentes responsabilidades, comenzó sus estudios sobre el tema de la tesis desde 2002, con el interés de conocer "si las formas indigentes de comportamiento urbano de la capital cubana están asociadas a una expresión de pérdida de sentido de la vida, así como cuáles son las causas que crean esas referidas pérdidas".

En sus consideraciones, el Tribunal expresó que

> el tema de la tesis reviste gran actualidad, ya que el problema de la marginalidad y la complejidad de sus expresiones deviene referencia esencial para entender la multiplicidad de condiciones que propician una vida personal menesterosa, así como para fundamentar las necesarias salidas que hagan factible un mundo verdaderamente humano.

OAR EN EL ORIENTE CUBANO

El pasado mes de abril el Grupo OAR llegó nuevamente a territorio moense. En el recorrido se produjeron cordiales encuentros de intercambio con el primer secretario del PCC en el municipio, Nilcer Batista; el presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, Jorge Luis Pupo Mendoza; y el sociólogo Víctor Hugo Pérez Gallo, vicedecano de la Facultad de Humanidades del Instituto Superior Minero Metalúrgico "Dr. Antonio Núñez Jiménez". También fue realizado un taller dirigido al fortalecimiento de capacidades y la promoción de buenas prácticas.

Sin dudas, estos encuentros contribuyen a la continuidad de las acciones dirigidas a la promoción de equidad de género y la prevención de la violencia que desde hace varios años OAR viene desplegando en la región, en coordinación con diversos actores sociales y como parte de su programa Equidad.

IMPULSA OAR FESTIVAL CUBANO POR LA NO VIOLENCIA EN JAGÜEY GRANDE Y CIEGO DE ÁVILA

Jagüey Grande

El pasado 4 de mayo la Galería de Arte Municipal de Jagüey Grande, Matanzas, realizó una jornada dedicada a la mujer, en el marco de la inauguración del I Salón de las artes visuales "Mujeres", organizado de conjunto por todas las instituciones culturales del territorio y con el apoyo de OAR, que la incorpora como parte del Festival Cubano por la No violencia. También se articularon en este empeño la Federación de Mujeres Cubanas y el proyecto Articularte y sus instituciones asociadas: Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria, Centro Cultural "Pablo de la Torriente Brau", Proyecto Palomas, Instituto Cubano de Investigación Cultural "Juan Marinello".

Misoginia

Este espacio estuvo encaminado no solo a promover la obra de mujeres artistas cubanas, sino también a detenerse a mirar fijamente el arte de ellas, y de esa manera poder ver/entender lo que estas imágenes, creadas por ojos y manos de mujer, nos descubren de su fuerza expresiva y osadía.

El Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" tuvo a cargo la apertura de las actividades con el coloquio "Mujer, género y familia", facilitado por la psicóloga Mareelen Díaz Tenorio. Además, otorgó el Premio Especial del Salón a la obra pictórica *Misoginia,* de la artista jagüeyense Eyinay Cabezas Santana, así como Mención a la fotografía *Nupcias revolucionarias,* de la fotógrafa habanera Aine Martínez Calá.

En sus diferentes momentos, no se pretendió discursar acerca de qué sería del mundo si Dios hubiera sido mujer –tal como sugiere el poeta–, sino solo asegurarse de que debemos profundizar en el análisis de las diferentes épocas, corrientes e individualidades que han quedado invisibilizadas durante siglos y perpetuado una deuda en cuanto al reconocimiento de los derechos de la mujer, sus experiencias de vida y la manera en que desde el arte pueden develar sus inquietudes, aspiraciones, demandas y, sobretodo, sus denuncias a las inequidades de género en tantos siglos de dominación patriarcal, y sus propuestas de transformación de esas injustas relaciones de poder.

Sin duda alguna, jornadas como esta constituyen pasos necesarios en el difícil camino por el derecho de las mujeres a ser, tener, sentir, expresarse y vivir en libertad y sin violencia.

Ciego de Ávila

Desde el 10 hasta el 14 de mayo tuvo lugar en el corazón de Ciego de Ávila una intensa jornada como parte de las actividades del Festival Cubano por la No violencia, auspiciado por OAR.

En el proyecto se involucraron numerosas instituciones del territorio como la Universidad "Máximo Gómez Báez", el Departamento de Extensión Universitaria, la Casa de Cultura, el Centro de Superación de Comunales, la escuela primaria "Alberto Delgado" (Morón), la Televisión Avilena, Radio Surco y el Circo infantil Los Conquistadores.

La promoción del evento comenzó con una revista cultural en el programa de televisión "Te invito" y una audición de Radio Surco en el espacio "Panorama juvenil".

La actividad central aconteció en el portal de la Casa de Cultura avileña situada en el céntrico bulevard de la ciudad, a fin de detener el paso de caminantes por la alameda y hacerles llegar un mensaje de paz. Conducido por dos jóvenes locutores, quienes intercalaron en su guión mensajes por la no violencia, el diseño del programa incluyó trabajos realizados por niñas y niños (postales y flores de papel con mensajes a favor de la no violencia), que fueron expuestos en el recinto cultural, y una muestra de los dibujos presentados en el concurso de artes plásticas convocado en Morón por la escuela primaria "Alberto Delgado", cuya premiación tuvo lugar posteriormente.

También se entregaron plegables y marcadores al público presente y se premiaron con afiches, delantales y almanaques a los dos participantes ganadores del juego "Descubra al personaje incógnito".

El bulevard avileño mostró además la actuación de niñas y niños del Circo infantil Los Conquistadores, quienes presentaron números de contorsionismo, equilibrio sobre silla y aro giratorio. También hubo interpretaciones de una solista y un dúo vocal, una solista instrumental y el grupo de teatro La Culpa es de la Vaca.

El programa del Festival en la provincia recogió otras actividades colaterales, como fueron: la peña recreativa cultural "El patio de mi casa", de la Universidad, durante la inauguración del Festival Nacional del Humor Universitario; el programa juvenil "Aquí estamos", con el tema "Los jóvenes dicen no a la violencia hacia la mujer"; el espacio infantil "Colorisoñando", dedicado a la violencia intrafamiliar, y la premiación del concurso de artes plásticas de Morón.

Fue un festival que hizo vibrar la ciudad de Ciego de Ávila para detener la violencia contra las mujeres.

ENCUENTRO SOBRE ESTRATEGIAS DE REDES PARA PUNTOS FOCALES DE GÉNERO

El Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" asistió al "Taller de redes de organizaciones para instituciones que promueven la equidad de género" auspiciado por la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE) en Cuba, que tuvo lugar entre los días 20 y 25 de mayo en la ciudad de Bogotá, Colombia.

OAR forma parte de los puntos focales de género que esta agencia apoya junto a organizaciones como CIERIC, la Red Iberoamericana de Masculinidades, el Proyecto Palomas, la Editorial de la Mujer, el Programa Innovación Agropecuaria Local (PIAL), la Oficina del Historiador, entre otras.

OAR en Bogotá, Colombia

El propósito fundamental del encuentro fue visitar experiencias locales con vistas al trabajo en red y realizar una puesta en común entre todas las organizaciones e instituciones colombianas y cubanas sobre los trabajos afines, donde esté presente la transversalidad de género en sus proyectos.

Por nuestra organización fueron convocados Gabriel Coderch, coordinador general, y Zulema Hidalgo, coordinadora de proyectos en OAR, quienes junto a CIERIC y al Proyecto Palomas, conformaron el equipo "D" designado para visitar tres lugares de la localidad y conocer sus experiencias, dos de ellas relacionadas con organizaciones y movimientos en defensa de las mujeres, y otra de iniciativa comunitaria cuyo proyecto es formar comunicadores y realizadores audiovisuales que recojan la memoria histórica de Ciudad Bolívar, cerro bogotano (favela) al extremo sur de esa ciudad.

Por otra parte, la reunión dedicó un espacio a realizar un monitoreo de los distintos programas y proyectos de estos puntos focales, mapear las incidencias de cada organización, hacer un plan operacional anual y llegar a consenso en cuanto a lo que cada organización tenía la intención de realizar en sus áreas de influencia.

En general, fueron días de intensas jornadas en las que cada organización tuvo la posibilidad de ponerse en contacto e intercambiar con experiencias novedosas del lugar, desarrollar un buen espacio organizacional y, sobre todo, seguir trabajando por la articulación de la red de puntos focales de COSUDE.

SE PRESENTA NUEVO DOCUMENTAL SOBRE MUJERES LESBIANAS

El pasado 31 de mayo en el cine teatro 23 y 12 tuvo lugar la presentación del documental *Mujeres… entre el cielo y la tierra,* de la realizadora Ingrid León, con factura del Proyecto Palomas y la colaboración de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo.

La obra audiovisual pretende sensibilizar sobre los conflictos que afrontan las mujeres lesbianas, la cadena de discriminaciones que han sufrido y vivido durante años, al tiempo que constituye una acción de apoyo a la lucha contra la homofobia en Cuba y el respeto a la diversidad sexual.

Documental Mujeres... entre el cielo y la tierra
Invitación (fragmento)

A partir del testimonio de varias cubanas que deciden alzar sus voces para reclamar su "derecho a amar" y a la tan deseada felicidad, *Mujeres…* nos muestra la voluntad , el optimismo, y el valor de féminas de diferentes edades, ocupaciones y color de la piel que, a pesar de su dolor ante el rechazo familiar, la segregación escolar y laboral, y las limitantes sociales ante su deseo de ser madres, han podido compartir sus experiencias frente al lente de una cámara para mostrar al mundo la fuerza que inspira luchar por la felicidad.

Acompañó la proyección del documental la exposición "Mujeres en movimiento" de las fotógrafas(os) Claudia Rodríguez Herrera, Bárbara Siragusa, Joel Hernández Marín y Ben Deblois.

BARACOA EN LA BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD

El día 28 de mayo, en Jamal, comunidad de la ciudad de Baracoa, en la sede de la Iglesia del Nazareno dimos inicio al taller "Identificando las desigualdades de género", en el cual participaron personas vinculadas al proyecto "Alimentos para todos y todas" que forma parte del programa Fortalecimiento Diacónico en Iniciativas Integrales de Desarrollo Comunitario, del Consejo de Iglesias de Cuba (CIC).

Espacio dedicado a la sensibilización sobre la violencia de género como parte del programa de capacitación que OAR desarrolla con las contrapartes de Pan para el Mundo en Cuba. Este taller fue conducido por Zulema Hidalgo y Magela Romero con el objetivo de develar construcciones de género que legitiman desigualdades de poder en las relaciones cotidianas, y compartir elementos conceptuales básicos de la violencia de género.

Durante las sesiones de trabajo las personas que asistieron tuvieron la oportunidad de participar desde sus experiencias personales y familiares, lo cual enriqueció el debate y los nuevos aprendizajes con el tema del taller.

En la evaluación final de los tres días de trabajo el grupo resaltó que estos nuevos conocimientos los/as ayudarán a mejorar las relaciones de parejas, familiares y comunitarias, así como a desconstruir las falsas creencias sobre la violencia. Al propio tiempo, permitió valorar cómo todo esto sirve para el desarrollo de nuestro proyecto. Resultó muy interesante ver cómo las organizaciones sociales de la comunidad se insertan en él.

LAS MUJERES DE PUERTO ESPERANZA: UNA NUEVA MIRADA A LA NO VIOLENCIA, DESDE SUS ESPERANZAS

OAR continúa sus acciones en el Consejo Popular Puerto Esperanza, del municipio Viñales en Pinar del Río, en esta ocasión para facilitar el taller "Género y violencia de género", realizado los días 28, 29 y 30 de mayo en la Casa de Actividades Alas de Colibrí, institución cultural de ese territorio.

Los propósitos del taller estuvieron encaminados a propiciar la construcción colectiva de concepciones y categorías fundamentales relativas al tema género y la violencia de género en las familias, identificar expresiones de violencia de género en estas y estimular prácticas profesionales y comunitarias que incluyan la prevención de la violencia de género.

Participaron 33 mujeres y 2 hombres, actores sociales que representan diferentes organizaciones e instituciones del Consejo Popular, entre las que se destacaron la Escuela Especial y el Policlínico, así como la Brigada de Instructores de Arte "José Martí" .

Este espacio se caracterizó por intensos debates relacionados con los mitos asociados a la violencia de género y por la identificación de expresiones de violencia de género que durante años han tenido lugar en las familias. Sin embargo, lo más significativo para la continuidad del trabajo, es la visibilización de grandes potencialidades, la alta disposición para abordar el tema y la existencia de líderes de prestigio y credibilidad.

SICSAL EN JORNADA POR INDULTO PARA EL PRESO POLÍTICO OSCAR LÓPEZ RIVERA

Monseñor Raúl Vera, obispo de Saltillo, México y presidente del Servicio Internacional Cristiano para los pueblos de América Latina (SICSAL) a cuya red pertenece el Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero", se presentó en horas de la noche del 29 de mayo en la plaza de Caguas, Puerto Rico, donde organizaciones de esa isla realizaron una original actividad como parte de la jornada llevada a cabo en varios países para solicitar al presidente Barack Obama el indulto del puertorriqueño Oscar López Rivera, considerado internacionalmente el preso político con la condena más larga en los Estados Unidos.

Oscar, quien tiene 70 años de edad, el pasado 29 de mayo cumplió 32 años de encarcelamiento en Estados Unidos, de los cuales doce los pasó en confinamiento solitario.

En algunos párrafos de un mensaje enviado por Magali Millán, activa compañera de las organizaciones solidarias inspiradas en la vida de monseñor Romero, se expresa:

> Durante esos 12 años no podía comunicarse con su familia ni nadie fuera de la prisión, excepto su abogada. La acusación de Oscar es "conspiración sediciosa" lo que significa participar de una organización que quería derrocar el gobierno de EE. UU. en Puerto Rico para liberarlo del coloniaje. Oscar NUNCA ha sido acusado ni hallado culpable de dar muerte o hacer daño a ninguna persona, ni propiedad.
>
> En Puerto Rico tuvimos desde el día 28 de mayo a las 12 de la medianoche hasta las 12 de la medianoche del día 29 en las plazas (parques centrales) de los pueblos de San Juan, Mayagüez, Ponce, Arecibo y Caguas una actividad que consistía en poner una celda casi igual a la que tiene encarcelado a Oscar y durante ese tiempo (24 horas) iban siendo encarcelados(as) cada 32 minutos diferentes personas representativas de los sectores religiosos, políticos, líderes comunitarios, sindicales, y personas en su carácter individual. Alrededor hubo poesía, música, oraciones, etcétera.
>
> Don Raúl nos dio un mensaje de ánimo y confianza. La actividad fue un éxito, conseguimos el apoyo de todos, todos los sectores del pueblo e incluso Ricky Martin y Calle 13 enviaron declaraciones de apoyo.

En su mensaje, Magali concluye: "Este es el año de traer a Oscar a casa."

Desde OAR, también se emitió una nota de solidaridad uniéndose al reclamo de indulto para Oscar López Rivera y que vuelva a su familia y amistades.

MÁS NOTICIAS SOBRE LOS FOROS DE OAR

Aunque la vida –siempre mucho más rica que cualquier pronóstico– no haya permitido el sueño de contar cada mes con la realización del espacio de reflexión y debate Foro Permanente, lo cierto es que el espacio sigue vivo y sostenido en su intención de vincular problemáticas actuales al tema de la equidad social.

En los últimos meses hemos convocado a dos. El 23 de mayo se convocó al diálogo sobre participación social. Con la elocuencia de siempre, Juan Valdés Paz nos condujo hacia sus "Notas sobre participación social en Cuba en 2013". Precisó su concepción sobre el tema y los ocho ineludibles momentos que considera

Alberto Roque Guerra (SOCUMES) y Teresa de Jesús Fernández González (CENESEX)
Foro Permanente "Diversidad sexual"

partes del proceso (voz y diálogo, consultar y ser consultado, presentar demandas, proponer y ser consultado, decidir, ejecutar y controlar democráticamente), las que considera determinaciones objetivas de la participación y su valoración para el caso cubano.

Contamos también con la esclarecedora y didáctica presentación de Ariel Dacal sobre su comprensión de la participación desde su rol de educador popular del Centro Memorial "Martin Luther King". Ancló su intervención desde una agenda ideológica que se debe indagar: ¿a qué noción del poder sirve la participación y qué proyecto defiende? Tituló su presentación "Participar desde los afectos y la conciencia" para hacer énfasis en los determinantes subjetivos de la participación social; en la comprensión de las implicaciones y significados del querer, saber y poder participar; en la necesidad de la conciencia crítica informada y la construcción colectiva del saber.

El debate posterior se orientó a la participación social como meta socialista en la realidad cubana y las particularidades que este desafío impone.

Recorriendo otra de las dimensiones de la equidad social, el 21 de junio el foro se concentró en la diversidad sexual. El doctor Alberto Roque Guerra, de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (SOCUMES) presentó sus concepciones sobre "Sexualidades equitativas: políticas y subjetividades en construcción", mientras que Teresa de Jesús Fernández González, directora de la Editorial del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), bajo el título "Lesbianas rompiendo barreras", expuso los avances del trabajo que se realiza en la actualidad sobre el tema.

El debate se enmarcó en la necesidad de continuar trabajando una estrategia educativa por el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género, el reconocimiento de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en Cuba, así como en la generación de iniciativas de abogacía que permitan desarrollar un enfoque político y de derechos que vaya erosionando el poder patriarcal heteronormativo y el enfoque binario de género.

Es este el camino para reconocer e implementar acciones dirigidas a legitimar los derechos, opciones y oportunidades de los seres humanos.

Pensándolo BIEN

FRANCISCO RODÉS G.

Teólogo y pastor jubilado
de la Fraternidad de Iglesias
Bautistas de Cuba.

LO "CRISTIANO" EN LA REVOLUCIÓN VENEZOLANA

Ha sido en las honras fúnebres a su máximo líder que hemos escuchado salida de la boca del sucesor de Chávez, Nicolás Maduro, con la firme voz que lo caracteriza, la expresión "esta es una revolución bolivariana, socialista y cristiana". Esta declaración despierta algunas interrogantes y desafíos que quisiera exponer brevemente.

No creo que sea un momentáneo estallido de sentimiento ante el dolor inmensurable por la pérdida del gran líder. Aunque Hugo Chávez jamás manipuló la consigna cristiana para su política, fue evidente, dado su carácter espontáneo y transparente, que no ocultaba su fe cristiana. En Cuba, y ante las cámaras, en cierta ocasión instó a Fidel Castro a reconocerse cristiano.

Tampoco fue extraño que ante la inminencia de una riesgosa cirugía confesara en la última comparecencia delante de su equipo de gobierno y frente a las cámaras "me aferro a Cristo". Y esto no lo heredó de su modelo histórico, Bolívar, quien fue un hombre de ideas liberales, que no practicaba la religión, aunque reconoció la necesidad de que no faltaran obispos en Venezuela, y envió un embajador especial al Vaticano a pedir que se restituyeran las vacantes en la jerarquía venezolana.

Pero nos preguntamos: ¿el hecho del trance doloroso será suficiente basamento para hacer una declaración de fe que se inserte definitivamente en el ideario de una revolución? ¿Qué

podemos esperar que signifique lo "cristiano" en el proceso venezolano?

Está claro para el observador de la revolución venezolana que esta declaración no puede ser el fruto de una influencia clerical, ni de una destacada participación de líderes cristianos en la conducción del proceso. Francamente hablando, no hay esa presencia visible que hubo, por ejemplo, en la revolución sandinista ni podemos citar una incidencia poderosa de la Teología de la Liberación. No podemos testificar acerca de tales influencias.

Si bien es cierto que la parte mayoritaria del pueblo venezolano que apoya la revolución se reconoce practicante de una religión tradicional como la católica, y en una medida creciente evangélica, esto no obliga a asumir la bandera cristiana, ya que esto no ha ocurrido en la política pasada de este y otros países latinoamericanos. Hay ya un largo caminar en el secularismo de nuestras sociedades que no necesitan la sombra de las consignas religiosas.

Creo que parte más de las intuiciones que de programas políticos. Permítaseme atreverme a mencionar algunas de estas intuiciones que hacen valedera la confesión de fe cristiana en el marco de esta revolución.

Primeramente, la práctica de Jesús fue de una sorprendente inclusión de las personas marginadas, tales como los pobres, mujeres, niños, enfermos, los estigmatizados como pecadores, en fin, toda una gama de seres humanos que

Revolución bolivariana

no eran considerados con la misma dignidad y valor que los demás. Todos están invitados al "banquete del Reino" (Lucas 14.15-24), del cual solo no participan los que se autoexcluyen, porque priorizan los intereses privados, antes que los goces de la reunión de la comunidad. Están invitados todos y todas, incluso aquellos que han interiorizado en sus propias cabezas que son indignos de tal privilegio, que hay que "forzarlos a entrar".

La fuerza de la inclusión de todos los hijos de Dios fue central en el ministerio de Jesús, le acusaron de ser amigo de publicanos y pecadores, le atrajo enemigos acérrimos; eso está claro en todo el que lea los evangelios. Creo que la revolución de Hugo Chávez retoma esta tradición cristiana de la inclusión de todos los marginados y desposeídos, la eliminación de las castas. Confiamos que en el futuro sea fiel a este legado evangélico, que desaparezcan las castas para siempre.

Un segundo elemento que percibo está en la misma palabra "Cristo", que se ha usado desnuda de otro artificio doctrinal. Pues Cristo, como todos sabemos no es un nombre propio, es la traducción griega de la palabra hebrea Mesías, un término bastante subversivo en el tiempo en que se usó, cuando dominaba el imperio romano. Mesías era el que iba a cambiar todas las cosas, trayendo un reino nuevo de justicia, libertad y paz. El reino mesiánico era la utopía anunciada por los profetas de antaño, un mundo nuevo, donde

> no habrá más allí niño que muera de pocos días, ni viejo que sus días no cumpla… edificarán casas, y morarán en ellas, plantarán viñas y comerán el fruto de ellas. No edificarán para que otro habite ni plantarán para que otro coma… no trabajarán en vano, ni darán a luz para maldición… (Isaías 65. 20-23).

El anuncio del reino de Dios fue el centro de la predicación de Jesús, y su fruto era la vida transformada de todo aquel que se le acercaba. La plenitud humana, la satisfacción de las necesidades humanas, así como el crecimiento espiritual fue el proyecto asumido por Jesús y sus seguidores.

Este horizonte utópico de transformación hacia una vida plena es lo que inspiró a Hugo Chávez, más que cualquier otra ideología, a lanzarse a una revolución. La utopía es la luz que alumbra siempre hacia un futuro mejor, que inquieta cuando queremos acomodarnos al presente.

Y un tercer elemento de la tradición cristiana, que expreso no tan solo como un rasgo del proceso venezolano, sino como un voto que quisiera hacer para el futuro de esta gran revolución. Jesús dijo que él había venido no para ser servido, sino para servir. Insistió en varias ocasiones en que el liderazgo nuevo, era absolutamente diferente:

> Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor y el que quiera ser el primero entre vosotros, será vuestro siervo" (Mateo 20. 25-26).

Si los líderes bolivarianos quieren ser auténticos seguidores de Jesús, no deben olvidar esta característica de ser líderes servidores, no líderes que caigan en el vicio del poder y del autoritarismo.

Hoy Venezuela es la esperanza de América Latina, y de millones de desheredados del mundo. La utopía de otro mundo sin excluidos y sin violencia se levanta con la consigna de "Bolivariana, socialista y cristiana". Hacemos fervientes votos para que esto se cumpla cabalmente.

Pietro Mascagni (1863-1945)

LECCIONES DE MARKETING DE UN MÚSICO CALLEJERO

Pietro Mascagni fue un músico y compositor italiano, nacido en 1863 y muerto en 1945. A finales del siglo XIX vio la luz una de sus obras más conocidas, la ópera *Cavalleria rusticana.* Estrenada en Roma en 1890, el libreto corresponde a Menasci y Targionni-Tozzetti y es de las pocas obras de Mascagni que siguen siendo interpretadas con cierta regularidad en nuestros días.

En un viaje a Londres, el compositor escuchó a un músico callejero interpretar con su organillo un fragmento de aquella ópera frente al hotel en el que se alojaba. Al parecer del autor, que algo sabría de aquella partitura que había salido de su cabeza, el organillero estaba tocando el fragmento algo acelerado. Se dirigió al músico y le reprendió por interpretar mal su obra, diciéndole que la estaba tocando demasiado ligero.

¿Y quién es usted para hacer observaciones? Le respondió el otro algo enfadado. Entonces Mascagni se identificó como el autor de la obra y al momento le cerró la boca con tal argumento al organillero. Además, para mostrarle cómo debía hacerse, Mascagni tomó el lugar del intérprete callejero y tocó su propia composición.

Al día siguiente, al salir del hotel, Mascagni se encontró con el mismo organillero, en el mismo lugar, pero con un cartel enorme que rezaba: "Discípulo de Mascagni".

Hay que decir que técnicamente no mentía aquel buen hombre, aunque su afirmación quizás era un poco exagerada. En cualquier caso, demostró tener talento para el marketing y para aprovechar las ocasiones, incluso cuando estas hubieran partido de un error.

¿ES VERDAD QUE SE SINCRONIZA EL CICLO MENSTRUAL DE LAS MUJERES QUE VIVEN JUNTAS?

Sí, se le llama "efecto McClintock" (por el nombre de su descubridora, la psicóloga americana Martha McClintock). Las mujeres que conviven juntas durante muchas horas al día pueden acabar sincronizando sus ciclos menstruales.

La razón es que el cuerpo humano segrega unas sustancias hormonales llamadas feromonas, que son captadas por el olfato, y que, en contacto continuado, pueden llegar a sincronizar los ciclos menstruales de las mujeres.

¿POR QUÉ NOS REÍMOS CUANDO NOS HACEN COSQUILLAS?

Porque es divertido, seguramente alguien conteste. Pero de acuerdo con estudios realizados por científicos de la Universidad de Tubinga la *risa histérica que provocan las cosquillas en realidad es un mecanismo de defensa.* Este tipo de risa *indica sumisión, un reconocimiento de derrota.* Según los científicos, cuando recibes cosquillas se activa la parte del cerebro que se anticipa al dolor –por lo que es posible atacar accidentalmente a alguien que está tratando de hacerte cosquillas.

¿DE DÓNDE VIENE LA FRASE "PONERSE LAS BOTAS"?

Esta frase, que se utiliza para decir que una persona se ha saciado con una comida o ha hecho el negocio de su vida, se utiliza porque en la antigüedad los pobres o las personas menos pudientes iban descalzos o calzados solo con alpargatas, mientras que solo los ricos se podían permitir el lujo de llevar botas (entre otras cosas, para montar a caballo). Por eso, el hecho de "ponerse las botas" se relaciona con algo bueno y provechoso.

Declaración del Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" sobre la inclusión de Cuba en lista de estados que patrocinan terrorismo

El Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero", organización de inspiración cristiana, rechaza enérgicamente la bochornosa inclusión de Cuba en la lista anual de países patrocinadores de terrorismo que emite el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Nuestro rechazo está basado en la verdad, la misma que nos ha hecho libres, ya que Cuba nunca ha cometido actos de terrorismo contra nación alguna, ni ha amenazado a otro país. Sin embargo, nuestro país ha sido víctima de ataques terroristas con un alto saldo de víctimas fatales y daños a la economía, y actualmente sigue siendo blanco de un inhumano y anticristiano bloqueo.

Si las autoridades norteamericanas están tan empeñadas en poner fin al terrorismo internacional, por qué no han refrendado la propuesta presentada por Cuba en diciembre de 2001, denominada "Programa de Cooperación Bilateral para Combatir el Terrorismo", que ha sido rechazada reiteradamente por parte de Estados Unidos. Tal rechazo habla por sí solo, y demuestra la poca voluntad de hacer pactos para trabajar en aras de poner fin a cualquier acto terrorista.

El gobierno de ese país, con su doble rasero, sentencia a Cuba y lo incluye en la lista, mientras que en su propio territorio no impide ni previene acciones terroristas, y da luz verde a grupos y personas para que continúen desarrollando actividades contra Cuba. Un ejemplo de tal política es la actitud complaciente frente al caso del connotado terrorista Luis Posada Carriles, quien actúa libremente en ese país.

Por su carácter totalmente injusto e infundado en cuanto a la inclusión de Cuba en ese listado, las autoridades de Estados Unidos ponen al descubierto, una vez más, la manipulación política en diversos temas para justificar así la feroz política de bloqueo contra nuestro país, que es mundialmente reprobada.

El Grupo de Reflexión y Solidaridad "Oscar Arnulfo Romero" llama a la comunidad internacional a denunciar y rechazar la utilización de un asunto tan sensible como el terrorismo con fines políticos contra nuestro país, a la vez que solicita al gobierno de Estados Unidos poner fin a este ejercicio vergonzoso.

Dado en La Habana, a los 31 días de mayo de 2013.

Gabriel Coderch Díaz
Coordinador General

Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero